HELVECIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

AÑO XIII.—Núm. 1068 | Nueva Helvecia, Sábado 6 de Junio de 1925 | Propietario-Administrador FRANCISCO C. ONSARI | PORTE PAGADO

Redacción y Administración calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

OPORTUNAS CONSIDERACIONES

Nuestro porvenir forestal

Es evidente nuestra despreocupación en lo que atañe a la formación de montes artificiales. El panorama forestal del país se empobrece visiblemente dado que los escasos plantíos que se efectúan no compensan siquiera medianamente el abatimiento de los soberbios bosques indígenas que se talan sin piedad.

Y si el fenómeno sigue repitiéndose llegaremos irremediablemente a una pobreza forestal de sensibles consecuencias

Ya en nuestro número anterior transcribimos la opinión vertida a este respecto por un autorizado vocero de la capital

Faltan en nuestras fértiles tierras las plantaciones que son orgullo y riqueza de las naciones civilizadas.

Tan pobres son las perspectivas de nuestra campaña, que cuéntase de un estudioso inglés que nos visitara, y que al ser interrogado en Londres sobre las impresiones del Uruguay, contestó escuetamente: «país sin árboles».

La respuesta aunque algo exagerada, tiene mucho de verdad.

Si tuviéramos científicos gravámenes a la tierra, se estimularía aunque fuera empíricamente la formación de bosques artificiales. Si los propietarios de los extensos latifundios estériles dedicaran un mínimo porcentaje de sus miles de hectáreas al plantío de árboles maderables, frutales y de abrigo, tendríamos un factor de riqueza indefinida. Y no tan solo por los resultados pecuniarios inmediatos, sinó por la influencia decisiva en el clima y en la salubridad debemos propender a la formación de extensos bosques en todas las zonas del país.

La ciencia ha demostrado de modo irrefutable, como los bosques regularizan las lluvias, corrigen los terrenos pantanosos y purifican el aire, amen de detener los vientos y servir de eficaz abrigo al ganado abandonado a las inclemencias de las estaciones. Los bosques pueden resolver así mismo, en un momento dado, el importante problema del combustible. Y pueden aportar a muchas industrias la materia prima, que hoy viene en su totalidad, o en gran parte del extranjero.

País el nuestro sin explotaciones mineras, teniendo a la agricultura y la ganaderia como únicas fuentes de riquezas, debiera preocuparse de fomentar los plantíos forestales que benefician por igual a estos dos capitales factores de riqueza nacional.

Wagón seleccionador de semillas

Continuación de los trabajos

Continúa con todo éxito la gira del wagón seleccionador de semillas bajo la dirección del activo ingeniero Crisólogo Brotos.

Dicho wagón terminó hace días los trabajos en González, Castellanos, Chamizo, Casupá, Mansavillagra y Zapican, beneficiando a 71 agricultores que alcanzaron a seleccionar aproximadamente a 72 mil kilos de trigo.

Actualmente el wagón seleccionador se encuentra en la línea de Durazno, teniendo que limpiar semillas en varias estaciones hasta Fray Marcos, para luego tomar la línea a Mercedes.

Con solo la semilla seleccionada desde que se iniciaron los trabajos por el wagón referido, se obtendrá un resultado difícil de calcular en el momento, y de desear es, que el Ministerio de Industrias tome idéntica resolución todos los años, hasta encaminar esa práctica entre los mismos agricultores que son directamente los primeros beneficiados con el resultado de las cosechas, sin que por eso tengan que arriesgar capital alguno.

El trabajo de la selección, solo requiere un poco de buena voluntad por parte de los propios interesados y eso ha quedado plenamente evidenciado en el corto tiempo que el citado wagón ha recorrido una parte de nuestra campaña.

La donación del Concejo para el auto policial

Observación del Concejo Departamental y réplica de nuestra comuna Texto de las notas cambiadas

Respondiendo a una solicitud que le pasara la comisión de vecinos que gestiona la adquisición de un auto-camión para la policía de esta localidad, nuestra corporación edilicia, con todo buen acierto, resolvió contribuir con la suma de 100 pesos en favor de tan importante iniciativa, sin salirse para nada de las facultades que en estos casos le acuerda la ley de gobierno local.

El Concejo Departamental no lo ha entendido asi, sin embargo, y con fecha 29 de Mayo ha dirigido a nuestra comuna la siguiente nota, manifestándose en desacuerdo con la citada donación:

Colonia, Mayo 29 de 1825.—Señor Presidente del Concejo Auxiliar de Nueva Helvecia:

Enterado el Concejo por su nota N.º 793 fecha 16 del corriente, de que ese Concejo Auxiliar contribuyó con $ 100 para la colecta destinada a la compra de un camion para la policía local, resolvió hacerle saber que la corporación que presido, ha visto con desagrado que ese Municipio contribuya en la forma que lo ha hecho, en favor de una institución del Estado, que tiene sus recursos propios y que en la actualidad le ha retirado todo su apoyo a las Corporaciones Municipales.

Saludo a Vd. muy atte.—Ovidio F. Alonso; A. Martínez Garat.

A la nota que precede, el Concejo Auxiliar local dió la contestación que sigue:

Nueva Helvecia, Junio 2 de 1925.—H. Concejo Departamental de Administración.—Colonia.—H. Concejo:

El Concejo Auxiliar de Nueva Helvecia, se ha enterado de una resolución dictada por V. H., en virtud de la cual se hace pública declaración del desagrado con que ha visto la modesta donación de cien pesos, que este Auxiliar ha hecho a una Comisión Vecinal que se ha propuesto adquirir un camión automóvil para uso de la policía local.

La posición honoraria y de responsabilidad que los miembros de este Concejo Auxiliar ocupan en el desempeño de sus cargos, les coloca en la obligación moral de aclarar y someter al consenso público, la razón de sus procederes, considerando que, hasta la fecha, ni una sola de sus actuaciones puede haber provocado, *con justicia*, el digusto tan notoriamente puesto de manifiesto por V. H.

Quiere este Concejo Auxiliar creer que, en realidad, no es la pequeña suma de cien pesos, la que puede haber originado el desagrado de V. H., ya que harto justificada se halla la citada donación hecha a beneficio de una obra de verdadera utilidad pública, como lo es la de mejorar los medios de locomoción de la policía. Conocida es la estrecha relación que existe entre las autoridades policiales y las municipales en el desempeño de las respectivas funciones públicas y, con encomiable criterio, una comisión de honorables vecinos han tomado a su cargo la realización de la plausible idea, frente a la cual este Concejo no podía quedar indiferente.

Cooperando a esa buena iniciativa, no hacía el Concejo Auxiliar de Nueva Helvecia otra cosa que responder, en un sentido amplio, a lo que fluye del texto de la ley del 23 de Diciembre de 1919, que establece en el Art. 61 Inciso 9.º lo siguiente:

«Compete a los Concejos Auxiliares propender a la formación de tesoros locales por suscripción voluntaria, *destinados exclusivamente a las mejoras y adelantos de la localidad*».

Este Concejo se inclina más bien a creer que la causa del desagrado hecho público, descansa en el motivo de que no se haya solicitado previamente de V. H., autorización para efectuar la donación de la referencia Si ello es asi, nos creemos obligados a recordar a V. H., que la H. Asamblea Representativa ha encomendado a los Concejos Auxiliares, las facultades de los Art. 54 y 55 de la Ley de Gobiernos Autónomos y que, entre esas facultades, se halla la de aplicar lo establecido en el inciso B del Art. 55 que dice que compete a los Concejos, *cooperar a las iniciativas privadas en la forma que consideren conveniente.*

Considera pues este Concejo Auxiliar que, no sólo por la relativa insignificancia de la suma observada, sinó por las facultades administrativas que le fueron conferidas, no había necesidad alguna de obtener previamente permiso o autorización de V. H.

El Concejo Auxiliar de Nueva Helvecia se apresura a poner en conocimiento de V. H., que rechaza en absoluto, por considerarla injusta, la observación de desagrado que V. H. hizo pública, creyendo con su actitud no hacer otra cosa que velar por los fueros administrativos que le han sido acordados por resolución de la H. Asamblea Representativa.

Los actuales miembros de este Concejo Auxiliar desean someter el asunto de la referencia, a la consideración de la suprema autoridad departamental y solicitan de V. H. quiera dignarse pasar los antecedentes respectivos a la H. Asamblea Representativa declarando que, en caso de un fallo que les fuera desfavorable, sabrán hacer frente a las responsabilidades de carácter económico que derivan de la actitud que, en la presente emergencia, asumiera la H. Asamblea Representativa.

Sea cual fuere la resultancia de ese fallo, los miembros del Concejo Auxiliar de Nueva Helvecia quedarán con la seguridad de que, en todo momento, han tratado de responder en la medida de sus fuerzas y posibilidades, a la confianza que en ellos fuera depositada, cumpliendo a conciencia con su misión frente a los bien entendidos intereses de la localidad.

Saluda a Vd. muy atte.—Juan Frey, Vice Presidente; Sandalio Bernardi, Secretario.

La lotería del 25 de Agosto

El premio mayor será de 300.000 pesos

En una de las últimas sesiones celebradas la semana pasada por el Consejo Directivo de la Asistencia Pública prestó su aprobación al proyecto presentado por la Comisión de Lotería, por medio del cual el próximo 25 de Agosto se efectuará un sorteo extraordinario de acuerdo con el siguiente programa:

18 millares con 2.400 premios que distribuídos darán el resultado siguiente: 18 mil billetes en décimos a $ 60.00 c/u $ 1.080.000, beneficio a la Asistencia Pública el 30 % $ 324.000 líquido el 70 % para premios $ 756.000.

Los premios principales son:

1	premio	de	$	300.000
1	»	»	»	50.000
1	»	»	»	20.000
1	»	»	»	10.000
5	»	»	»	5.000
10	»	»	»	2.000
40	»	»	»	500

Faltan recursos

Para varias obras públicas proyectadas

En el acuerdo realizado la semana pasada por el Consejo Nacional de Administración y el Ministro de Obras Públicas, éste manifestó que los dos millones y medio de dóllares de que se dispone para la realización de obras durante el presente ejercicio alcanzarán para las que se lleven a cabo hasta fin del mismo.

Con ese motivo el doctor Martínez observó que para el año venidero solo se contaba con la disponibilidad de una letra contra la Aduana de $ 500 y la partida de $ 400 fijada por el Presupuesto General de Gastos, y que el Cuerpo Legislativo ha programado obras por una suma que oscila al rededor de ocho millones de pesos.

Entiende por lo tanto, que es necesario hacer una selección de las más importantes y pedir a la Asamblea General los recursos necesarios para la terminación del plan proyectado. El señor Ministro dijo que en cuanto a los fondos precisos era partidario de que se arbitrasen implantando el impuesto nacional de tránsito a todos los vehículos que circulan por las carreteras, a la nafta, lubrificantes, etc.

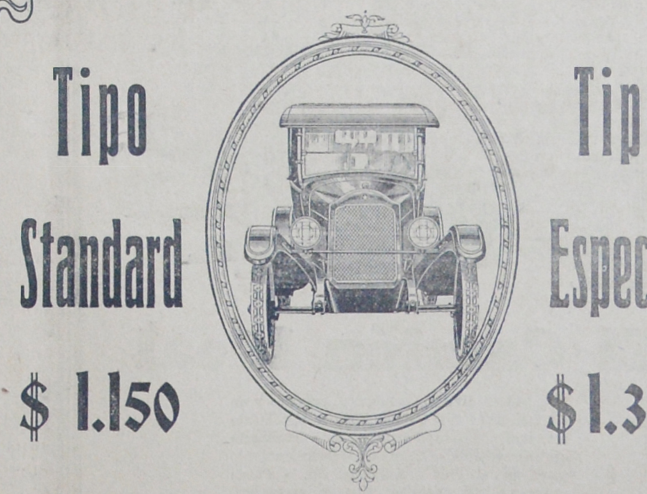
Estamos pues conque no tendremos en breve más fondos para continuar varias obras entre ellas algunas de gran necesidad y que según la opinión del ministro Ingeniero Alvarez Cortés, habrá que conseguir fondos creando el impuesto nacional de tránsito, además de gravar con nuevos impuestos a la nafta, lubrificantes, etc.

MIENTRAS NORTE AMERICA

Se propone reducir el presupuesto nosotros lo aumentamos

Año a año nuestro presupuesto va en aumento y si puede haber esperanzas de que el nuevo se aplicará por varios años ya que ha sufrido y sufrirá todavía grandes modificaciones, no puede decirse que de ello se harán economías, ni que tampoco se evitarán enormes déficits como ha estado ocurriendo anualmente, por razones que no es del caso mencionar.

Mientras nosotros no podemos o no queremos hacer economías, naciones como Norte América se disponen a rebajar su también abultado presupuesto en 300 millones de pesos y a su vez disminuirá los impuestos en proporción a la economía proyectada, en un 12 por ciento, propósitos que se espera aprobará también el Congreso de la gran nación del Norte.





Debido a que una parte de nuestra numerosa clientela a causa del tiempo no ha podido aprovechar la liquidación hace poco iniciada, hemos resuelto continuarla unos días más.

TODOS A COMPRAR BARATO!

Colonia Suiza. **Duomarco y Prieto Hnos.**

"Casa Beda"

SE TRASLADÓ A SU NUEVO LOCAL

calle Colonia

ESQUINA 25 DE AGOSTO

Frente al CINE HELVETICO

Nueva Helvecia Telef. N.o 21

La Cooperación de Cremerías

paga hasta nuevo aviso la crema a razón de

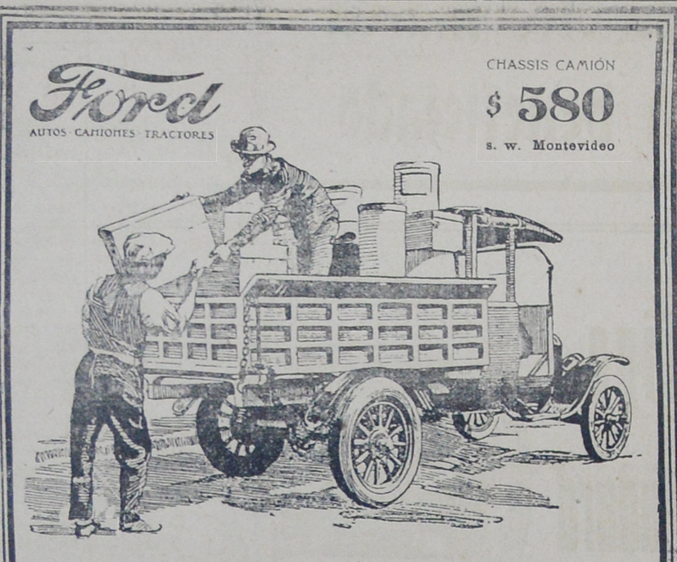
peso 1.30 **el kilo de grasa butirométrica**

Vende la famosa desnatadora Sueca, marca VIKING al contado y a plazos sin recargar el precio. (Es la desnatadora que Vd. necesita **para trabajar bien**)

Facilitamos gratuitamente cualquier dato técnico o comercial relacionado con nuestro ramo. Sírvase escribirnos

«La Cooperación de Cremerías» Garillo y Cía.

MARMARAJA 2271. MONTEVIDEO.



El Camión Ideal

Resistente, liviano, económico, práctico y de fácil manejo, el Camión **Ford** es el vehículo más indicado para la distribución o transporte de mercaderías. Miles de comerciantes lo usan en el País. Adóptelo Ud. - Puede proveerse con cualquier tipo de carrocería.

Pida una demostración al Agente Ford más cercano.

Ford Motor Company

MONTEVIDEO

Tenga presente!!

La Casa HÄBERLI Y TAVARES

Ha recibido preciosos artículos de punto de Hamburgo (Alemania) Gran liquidación de medias para señoras desde $ 1.00 a 0.50 el par

¡Aprovechen la ocasión!

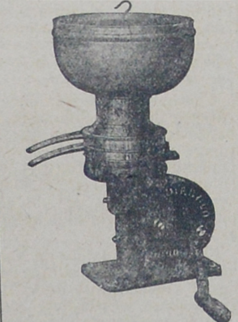
Perfumería: de las más afamadas marcas, lociones, extractos, polvos, etc.

CASAS:

AVENIDA DEL PUERTO — 25 DE AGOSTO

NUEVA HELVECIA

Desnatadoras DIABOLO



SOLIDAS - ECONOMICAS

GRAN RENDIMIENTO

MUY LIVIANAS

DISPONIBLES DESDE 40 A 500 LITROS

Surtido completo de enfriadoras, tarros para leche, aros para quesos, cuajo, tela para quesos, etc.

Pida precios a

Eugenio Barth y Cía. Uruguay 757 Montevideo

Profesionales

Ernesto González Arce—Jefe de la Policlínica Médica de la Asistencia Pública Nacional.

Eduardo Duarte (hijo)—Procurador—Ha abierto su escritorio en esta localidad calle Colonia entre Treinta y Tres y 25 de Agosto ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, trasmitación de Sucesiones, Testamentarías, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la **Administración Pública**,

---

PROVISION

EL TRIUNFO

— DE —

EUGENIO VALLARINO

Especialidad en artículos en los ramos indicados

Nueva Helvecia

LA URUGUAYA

Panificación mecánica

FABRICA DE GALLETA

— DE —

Martín Odriozola

Nueva Helvecia

Esta casa elabora pan de inmejorable calidad, así como galleta superior para campaña. Masas y pastelería de todas clases —Ventas de cereales y frutos del país. Las ventas son exclusivamente al contado.

JOSE MORA

contratista de obras

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo

NUEVA HELVECIA

Grandes rebajas de precios en la

CASA DE ZETUNE

Crea de hilo para sábanas ancho 2 mts., por solo el mtr. $ 1.05

Cotín belga ancho 1.60, precio por solo el mtr. " 0.75

Alemanisco celeste y rosado ancho 1.30 precio por solo el mtr. " 0.70

Hay muchísima mercadería la que estarán a la vista.

La casa no tiene vendedor ambulante

Atención Antes de comprar artículos de TIENDA consulte los precios y verán las baratura de AMARAN ZETUNE.

Frente a la plaza pública. Nueva Helvecia.

Los gastos del gobierno para el año que termina en Junio de 1926 se calculan en 3.267.551.000 pesos, cifra que puede reducirse con facilidad si los departamentos federales aplican el cuchillo a los gastos innecesarios, según declaraciones hechas por las oficinas.

La campaña para reducir los gastos en Norte América será iniciada por el Presidente Coolidge y Mr. P. Lord director del presupuesto, en la reunión de negocios semi anual del gobierno el 22 del corriente.

La proposición sobre la economía del jefe del Ejecutivo federal será transmitida por radio, haciéndose ya los preparativos en 25 estaciones de radio.

Como se ve los norteamericanos han tomado en serio el asunto de las economías, al igual que otras naciones europeas que se encuentran en situación más o menos difícil, y en cambio en nuestro bello país se piensa nada más que en inflar el presupuesto, sin preocuparse ni mucho ni poco, quien debe pagar al fin los vidrios rotos.

Con razón se ha dicho que es este un gran país.

REMATES

En el Local Kuster

Tendrá lugar mañana en el acreditado Local Kuster de Tarariras, el importante remate que fué suspendido el mes último a causa del mal tiempo.

Muchas e importantes anotciones cuenta en el catálogo que se ha confeccionado al efecto, lo que asegura el éxito de este torneo, dado que siempre ha contado con muchos y muy buenos compradores.

Lleva el martillo en este remate feria el activo rematador señor Alfredo Carbajal.

Local Carbajal

Entre los hacendados que acostumbran a concurrir con sus haciendas a este acreditado local de Costa Rosario, ha sido distribuída la siguiente circular:

Nueva Helvecia, Junio 1.° de 1925.

Señor... Muy señor nuestro:

Comunicemos a Vd. que la próxima feria en nuestro local será el domingo 23 de Junio.

Vacas para invernar, siempre que se trate de nó despulpadas y secas, será artículo de corriente colocación.

Lo mismo así, novillos de buen estado y clase; como toda hacienda gorda en general.

Notamos en cambio mucha falta de interés, por ganados de cría y nuevo en general.

Sírvase darnos datos si algo fuere a consignarnos.

Suyos atts. sus S. S.

Arturo y Alfredo Carbajal.

Veto de una ley por el Consejo Nacional de Administración

El Consejo Nacional de Administración vetó la semana pasada la ley sobre fechas centenarias aprobada en ambas Cámaras de que es autor el doctor Joaquín Secco Illa y de la que dábamos cuenta en nuestro número del sábado pasado.

Puesto a consideración el cúmplase a la ley en el Consejo Nacional, el ministro de Instrucción Pública doctor Prando hizo una recapitulación de las protestas entabladas por varias empresas y entidades industriales y comerciales explicando el alcance del artículo 4.° que dispone el pago de los jornales a los empleados y obreros los días declarados feriados.

Teniendo pues en cuenta las razones expuestos por el ministro y otros reparos manifestados por los consejeros presentes, a excepción del doctor Narancio, se resolvió vetar la ley referida, expresando al Cuerpo legislativo los motivos de dicha resolución.

La nueva ley de jubilaciones

Algunos ex-legisladores se acogen a sus beneficios

De acuerdo con la nueva ley de jubilaciones y pensiones civiles promulgada el 6 de Febrero pasado que establece en uno de sus artículos que los legisladores que cesen de sus funciones podrán acogerse a los beneficios que ella otorga, por el Ministerio de Hacienda acaba de otorgarse jubilación al ex senador por Soriano, doctor Juan Ramasso con una asignación anual de pesos 2.662.28, al ex diputado señor José Nicanor Risso, que cesó en Febrero de 1917, con $ 1.346.23 y al ex diputado señor Francisco J. Ros, que terminó su mandato en Febrero de 1923, con $ 2.043.25 anuales.

Se nos informa que actualmente se están tramitando varios expedientes de otros ex legisladores con el mismo fin.

Dígase entonces si no es una viña esta gran república.

Nuevo ministro Uruguayo en Alemania

Con motivo del regreso a Montevideo del doctor Federico Susviela Guarch, que desempeñó el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República en Alemania y del proposito de radicarse dicho compatriota en el país, el Presidente de la República firmó un decreto disponiendo que lo sustituya el actual ministro plenipotenciario en Portugal doctor Antonio Bachini.

El señor Bachini dejará en breve a Lisboa para pasar a Berlín a ocupar el puesto para que ha sido designado por el señor Serrato.

La designación no puede ser más acertada en la personalidad saliente del señor Bachini, de quien se puede estar seguro sabrá representar dignamente a la Republica.

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Los legisladores nacionalistas dirigen un manifiesto al país oponiéndose a ellos Texto del mismo

Con motivo de haberse proyectado una serie de nuevos impuestos algunos de los cuales se han empezado ya a discutir, los legisladores nacionalistas han resuelto hacer pública su actitud, suscribiendo el manifiesto que sigue:

«Consagrado en el comicio del 8 de Febrero el predominio del Partido Nacional en el Senado y representando una gran fuerza de opinión en la Cámara de Diputados, donde podrá llegarse a la mayoria en las elecciones de Noviembre, los legisladores del Partido Nacional, interpretando aspiraciones públicas y definiendo actitudes, declaran ante el país:

Que se opondrán a la sancion de nuevos impuestos, con excepción de aquellos recursos indispensables para el mantenimiento de los servicios actuales, y para vialidad, obras públicas, fomento de la producción e instrucción pública, de acuerdo con el crecimiento del país y sus progresos culturales; recursos plenamente justificados y financiados en cada caso.

Procurarán los legisladores nacionalistas—dentro de los grandes líneas de accion referidas—distribuir los tributos en forma equitativa, defendiendo los consumos y el trabajo, y substituyendo sus gravámenes, con el impuesto a la renta que alcanza a todos. proporcionalmente, exceptuando, tan solo, de ese tributo, a los rendimientos modestos, indispensables para la vida.

Los legisladores del Partido Nacional, no consideran prudente agotar las fuentes fiscales en un afán precipitado por particularizar la acción del Estado en el plano de la beneficencia, y provisión sociales, atendidas entre nosotros con seis millones de pesos para Asistencia Pública, tres milllones para las clases pasivas, dos millones y medio para pensiones a la vejez y más de dos millones como contribución del erario al sostenimiento de las cajas de jubilaciones civiles, escolares y militares, lo que significa en conjunto una carga lindando con los catorce millones para subsidios.

Y este sacrificio, que en situaciones normales no es exigido en parte alguna puede aumentar, aún, al solucionar el problema del seguro obrero; problema éste, que el Partido Nacional está dispuesto a resolver en lo posible, porque está relacionado directamente con el trabajo honesto, único que podrá aumentar la capacidad productora del país, para que pueda soportar las cargas fiscales que lo oprimen.

En vez de incurrir en engañosas propagandas, reconozcamos lealmente que constituímos un país de pequeña población y de escasas industrias; que tenemos una producción unilateral—la agro-pecuaria—subordinada a las fluctuaciones de los mercados extranjeros y a los caprichos del tiempo; que distribuímos la riqueza antes de crearla y que anticipamos los compromisos públicos a la obtención racional de los medios con que han de ser atendidos.

Hay que detenerse, pues, en esa prodigalidad. No llega el Partido Nacional, tras abnegado esfuerzo a compartir la responsabilidad del Gobierno, para callar estas verdades y dedicarse a la torpe tarea de buscar votos y adhesiones fáciles halagando aspiraciones y estimulando en el concepto popular una ideología enervante que atribuye al Estado la capacidad y la obligación de resolver todos los problemas de la vida, cuando es evidente que esas soluciones a base de impuestos solo contribuyen al encarecimiento de las subsistencías y al desequilibrio ruinoso que espera al que gasta y no produce.

Hay que decirle, pues, al pueblo, esa verdad, explicando las razones por las cuales no debemos echar sobre el país mayores cargas improductivas, sin comprometer la situación de las clases laboriosas, disminuir los estímulos al trabajo y conspirar contra el progreso económico de la República.

Confirma la anterior conclusión el hecho de que actualmente, nuestros presupuestos de gastos—incluídos los servicios autónomos y gobiernos locales—alcanzan a la cifra alarmante de setenta y cinco millones de pesos, de los cuales, más del 85 % son obtenidos por medio del impuesto; que el monto de la deuda pública, ya frisa en los doscientos millones, de los cuales, una buena parte,—la deuda interna,—substraen cuantiosos capitales a la producción, al comercio y a la industria; encauzando el ahorro nacional hacia la colocación de títulos libres de impuestos pero que no han tenido mayor influencia en el engrandecimiento progresivo de la riqueza pública; substracción agravada por la circunstancia de

Asociación Rural del Uruguay

Concurso Departamental de la Beca de Lecheria

Los suscriptos debidamente autorizados por la Asociación Rural del Uruguay, ponen en conocimiento de los interesados que los exámenes del concurso de la beca que la institución nombrada costeará para cursar estudios de lechería en la «Escuela de Lechería de Belle Ville» (Córdoba, República Argetina), se realizará en el Instituto Fitotécnico «La Estanzuela», el día 10 de Junio próximo, desde la una de la tarde.

El tribunal examinador está constituído por los señores: doctor Alberto Boerger e ingenieros agrónomos Juan Belmonte Frexia y R. Fuica Zerpa; haciendo acto de presencia, el señor Pilar Cabrera (hijo).

Los aspirantes a la beca, deben anotarse personalmente o por escrito, desde esta fecha hasta el día del concurso en Colonia casa del señor Agrónomo Regional Ing. R. Fuica Zerpa o en Tarariras casa del señor Pilar Cabrera (hijo), donde igualmente pueden pedir datos que se relacionen con el concurso.

Deben los aspirantes, llenar las condiciones siguientes: 1.ª Buena salud. 2.ª Buena conducta. 3.ª Tener cumplido diez y ocho años 4.ª Rendir un examen cuyo programa se detalla seguidamente.—Colonia, Mayo 25 de 1925.—R. Fuica Zerpa, Agronomo Regional; Pilar Cabrera (hijo).

PROGRAMA DEL CONCURSO

Consiste en un examen, dividido en tres partes: 1.ª Escrita. 2.ª Oral. 3.ª Práctica.

PARTE ESCRITA.—Esta parte consiste en ejercicios sencillos de aritmética y gramática.

PARTE ORAL.—Conocimiento elemental de aritmética, gramática y geografía (especialmente del Uruguay].

LECHERIA.—Principales componentes de la leche. Industria a que da motivo cada uno de esos componentes. Idea de lo que es pasteurización y esterilización de la leche.

CREMERIA.—Que es la crema. Mención de los métodos por los que se separa la crema de la leche. Ligeras nociones de las diversas faces de la fabricación de la manteca.

QUESERIA.—Utiles para la fabricación del queso. Diversas faces de la fabricación del queso.

PARTE PRACTICA.—Práctica de ordeñe.

...o poderse apelar al capital extranjero, sin gran sacrificio, como ha ocurrido en los últimos años.

En tal situación, el Partido Nacional, cumple el patriótico deber de contemplar el interes público, prescindiendo, para ello, de subalternas especulaciones electorales, pues su aspiración de conquistar definitivamente el gobierno no lo ciega; prefiriendo no llegar a esa justa consagración cívica, si para ello ha de ser necesario aumentar dificultades que actualmente gravitan sobre la nación, amenazando desquiciar su organización económica y social.

He ahí nuestra actitud; el país ya la conoce y decidirá libremente de su suerte futura.

Montevideo, Mayo 28 de 1925.

Por la Agrupación de legisladores nacionalistas: Roberto Berro, presidente, Arturo Puig, secretario.

Sesión del Concejo

Sesionó el martes pasado dos de Junio, el Concejo Auxiliar local, con asistencia de los señores Juan Frey, Guillermo Ingold y Pascual Zanelli tomando las resoluciones que siguen:

El concejal señor Ingold da cuenta que el Consejo de la Federación Rural ha contestado a la consulta que le fué formulada, enviando un informe suscrito por el autor del proyecto del Código Rural, doctor Daniel García Acevedo, en el que manifiesta que, para reformar alambrados sobre caminos públicos y reconstruirlos en el mismo sitio, no es necesario que los interesados soliciten permiso a las autoridades municipales y que el permiso y la vista de ojo solo son obligatorios cuando haya de cercarse un terreno por sus límites, es decir, para cuando, estando un campo abierto haya de ser cerrado.

—Autorízase el pago de 60 pesos al señor Domingo Frías por 20 carradas de piedra y gransa.

—Acéptase el ofrecimiento del señor Lizardo Hoffmann, de la tierra que se saque de un terreno de su propiedad.

—Elévase a la Sub-Inspección Tecnica la solicitud elevada por la Sociedad de Fomento de Cufré relacionada con la compostura de varios caminos de aquella localidad a fin de que informe al respecto.

—En la nota N.º 395 del H. Concejo Departamental observando el pago de cien pesos para contribuir a la compra de un auto para la policía local, resuélvese elevar una nota al citado Concejo manifestando que este Auxiliar rechaza en absoluto la observación de desagrado, por considerarla injusta.

—Pasar nota al H. Concejo Departamental haciéndole saber que este Concejo Auxiliar, no tiene conocimiento de lo resueltp por el H. Concejo referente a la compra de 25 cajones de nafta entregados a la Comisión de Def. Agrícola, por orden telegráfica de fecha 12 de Diciembre p. pasado, por no haber llegado al respecto ninguna comunicación.

—En la solicitud elevada por la Comisión Vecinal que preside el señor Juan Mischler, solicitando la construcción de una calzada en Barrancas, en el camino que conduce al paso de Los Troncos, se resolvió acceder a ello, comunicándole que en breve se enviará una cuadrilla para efectuar el referido trabajo.

Animales sueltos

Ya nos ocupamos vez pasada del mismo asunto y por cierto con poca suerte, pues, a los pocos días de haber aparecido un suelto al respecto, hemos oído más de una queja por el mismo motivo.

Andan animales sueltos por nuestras calles de día y de noche sin que hayamos visto tomar medidas para cortar ese abuso.

Puede salirse algún animal por descuido una v dos veces, pero está mal que intencionalmente se suelten a la calle o que el abandono de algunos, en perjuicio de los vecinos y del tránsito no tenga su merecido castigo.

Veremos si las autoridades encargadas de dicha vigilancia seben cumplir con su deber y no dan lugar a que nos ccupemos de nuevo sobre el asunto.

Reavaluación de la propiedad

El senado aprobó días pasados el proyecto por el cual se autoriza al Consejo Nacional de Administración para invertir la suma de 25 mil pesos para la continuación de los trabajos de reavalúo de la propiedad, y tasación y deslinde de nuevas construcciones.

Hace ya tiempo que se pidieron esos fondos para continuar los trabajos referidos, que por cierto le dará un montón de oro a la nación, como ocurrió años atrás cuando levantó la mar de protestas por parte de los propietarios que se consideraban perjudicadas por la alta tasación que en muchos casos dieron a sus propiedades.

Como el Estado precisa fondos para atender un sinúmero de necesidades, suponemos que hará activar el trabajo reavaluador y que en breve más de un propietario tendrá que aumentar su contribución, ajustándose al nuevo reaforo.

Fué pescado un monstruo marino en Mar del Plata

Los pescadores Jose y Andrés Pezzolo, secundados por Nino Sabarese y Mauro Abbatista, lograron pescar en las cercanias de la rambla nueva de Mar del Plata, un cachalote monstruo, que mide tres metros y cinco centimetros de largo y de un peso aproximado a media tonelada.

Dicen los pescadores que se aprestaban a salir mar afuera cuando advirtieron que algo extraño agitaba el oleaje de la playa, y suponieudo que fuera alguno de esos enormes habitantes de las aguas, lanzaron los arpones consiguiendo atrapar efetivamente el pez monstruo.

La profesión de escribano

Podrá ser ejercida por mujeres

Por varias disposiciones que están actualmente en vigencia las mujeres no pueden desempeñar en nuestro país las funciones de escribano público, de depositarias de la fé pública.

Hace un tiempo el dipulado escribano Claudio Viera presentó un proyecto tendiente a derogarlas, el que quedó archivado en las carpetas legislativas.

Pero hace unos días la Comisión de legislación resolvió sacarlo de donde se encontraba y en una reunión de la citada Comisión presidida por el doctor Mendivil se dió lectura al referido proyecto y luego de discutir largamente se resolvió proponer a la cámara la sanción de lo siguiente:

«Desde la promulgación de la presente ley, quedan derogadas todas las disposiciones que, directa o indirectamente, establecen la incapacidad de la mujer para el ejercicio de la profesión de escribano público.»

Se espera que la cámara lo resolverá favorablemente y no hay porque dudar que en breve tendremos mujeres escribanos.

De Rogelio V. Mendiondo

LA RAZON DEL DEBER

El deber comienza con la existencia y no se extingue hasta que la muerte nos envuelve en su clámide intangible y nos transporta en viajes alados a regiones inexplorables.—En la infancia adquirimos el primer esbozo del deber, implantado por nuestros ascendientes y lo adoptamos sin reservas de clase alguna.—Es el período más bello para los impresiones latentes y el que deja en la imaginación mayor caudal de reminiscencias. La pubertad es la época del raciocinio. Entonces aspiramos a descifrar misterios, a escudriñar los fenómenos generales del universo; nuestras obligaciones y deberes merecen la más prolija atención y atisbamos con más acendrado propósito los preceptos experimentales, las máximas educativas y las doctrinas aleccionadoras. En este instante de transgresión, la vida se encara bajo otra faz más absorbente.—La certeza del examen es más positiva y la filosofía nos hace reflexionar con más circunspección, presentándonos a cada instante hechos y accidentes divorciados los unos con los otros.—De estas disquisiciones circunstanciales nacen los verdaderos deberes humanos que imponen la construcción del alcazar espiritual, sin el cual no puede existir para el hombre perfecta y saludable normalización de afectos.—Con el se lestituyen poderosisimos factores que coadyuvan a formar la personalidad individual, guiandola por el derrotero de la razon y la justicia.—El deber, como definición axiomática, reconstruye claúsulas que trazan orbitas de atracción a travez de los intimos pensamientos vitales.—Deducciones lógicas, credos espirituales, maximas de sentimientos altruistas, son las remembranzas que sostienen las facultades de la inteligencia con las fuerzas ocultas que las rodean.—Frecuentemente adoptan una trayectoria dogmática que se transforma en guia de nuestra voluntad.—El hombre inspirado en la razon del deber es una columna inquebrantable, una mole invencible que puede resistir victoriosamente los embates de la duda, porque donde encuentra sede la razon del deber, encuentra también cooperación sólida la esperanza en el porvenir, alentado con su potestad inflexible a las voluntades desmayadas, a las que descienden rapidamente los peldaños de la vida sin contar con el apoyo de las energias viriles y entusiastas.—En síntesis: la llama estimulante qne persevera y cesa despues por falta de brios, sin tener fe en el porvenir, agobiada sensiblemente por un pesimismo desalentador, es una corriente magnética que viene a destruir otras nuevas y flamantes voluntades que surgiendo a la vida creían contribuir con su esfuerzo, talento e independencia a formar el verdadero carácter de la personalidad en su doble aspecto intelectual y científico.

Rogelio V. Mendiondo.

PERIODISMO

"La Democracia"

Momentaneamente dejará de aparecer en la capital el diario «La Democracia», órgano del partido nacional que dirigen los señores Ismael Cortinas y Dr. Alvaro R. Vazquez.

Al dar cuenta de su resolución dice en su número del domingo 31 de Mayo, el citado órgano:

«Surgida «La Democracia» para afrontar una controversia cívica ocasional, no pudo hacerlo con toda la capacidad técnica requerida por los grandes rotativos y reclamada para intervenir en sucesivas etapas vinculadas a una gran causa popular; no hubo tiempo para pensar en la organización material indispensable para la difusión de los grandes órganos de publicidad.

Y bien: llega ahora ese momento—en este interregno del pleito tradicional—y por eso de acuerdo con la empresa, se suspende momentáneamente la edición del diario, hasta tanto se reorganicen talleres y servicios de publicidad, capacitándolos para el resurgimiento definitivo del órgano periodístico que interpretará el sentir de nuestra gran causa cívica».

Según manifiesta en suelto

Al vecindario

El Comité pro-adquisición de un auto camión policial, avisa al vecindario que en las casas de los señores Guillermo Greising, Antonio S. Barreto y Liga de Queseros se encuentran listas de suscripción para los que voluntariamente quieran contribuír a tal fin.

El Comité.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el dia tres del mes de Junio del año mil novecientos veinticinco, a las diez horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don JOAQUIN DUOMARCO, de treinta años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en Ecilda Paullier, domiciliado en esta Sección y doña MARIA ISABEL BILAT, de treinta años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Colonia Suiza, domiciliada en esta Sección.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días como lo manda la ley.—Juan E. Marauda: Oficial del Estado Civil.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día 3 del mes de Junio del año mil novecientos veinticinco a las diez horas. A peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Alfonso Tomás Haller**, de veintidos años de edad, de estado soltero, de [illegible]rofesión quesero, de nacionalidad Ori[illegible]tal nacido en Colonia Suiza, domi[illegible]iado en esta sección y doña **Emila Rohrer**, de veinticuatro años d[illegible] edad, de estado soltera, de profe[illegible]ión labores del sexo, de nacionalida[illegible] oriental, nacida en Colonia Suiza domiciliada en esta sección.

En fé de l[illegible]cual intimo a los que supieren algú[illegible] impedimento para el matrimonio p[illegible]oyectado, lo denuncien por escrito a[illegible]e esta Oficina, haciendo conocer las [illegible]ausas.

Y lo firm[illegible] para que sea fijado en la puerta [illegible]e esta Oficina y en el periódico [illegible]ELVECIA por espacio de ocho días [illegible]omo lo manda la ley.

Juan E.M[illegible]auda, Oficial del E Civil.

aparte el mismo diario, se constituirá una sociedad anónima ampliando el capital a fin de organizar los talleres y ponerse en condiciones de realizar cualquier trabajo tipográfico.

Anuncia al mismo tiempo que el 25 de Agosto aparecerá en cambio una nueva hoja de la empresa a constituirse.

RIFA SORTEADA

Con fecha 28 de Mayo p. pdo. el comité de la Liga de Damas Católicas de esta localidad procedió al sorteo de los números del reloj y la escarcela que se habían vendido a favor de las obras del culto.

Fueron favorecidos: con el primer premio el señor Manuel Lizardi y con el segundo el señor Gerardo Greising.

Al entregársele al señor Lizardi el primer premio hizo un donativo de cinco pesos a favor de las obras referidas.

Convocatoria pro-banda popular

La comisión provisoria pro banda, ha convocado al vecindario para una asamblea popular a realizarse en el local del Centro Comercial e Industrial, hoy sábado a las 20 y 30 horas, con el fin de proceder a la rendición de cuentas y nombrar nueva comisión.

La verdad en su lugar

De acuerdo con informes que se nos fueron suministrados, referimos en uno de nuestros últimos números que el edificio de la Escuela de Jackson estaba en un estado lamentable, que hacía imposible la permanencia en él de los niños que asisten a clase.

Una carta que nos envia el propietario del local señor Juan Estevan, nos pone en antecedentes de la verdad exacta del asunto, afirmando que es incierto que el rancho que sirve de edificio escolar se halla en estado ruinoso, pues siempre ha sido su preocupación conservarlo en las mejores condiciones posibles para el fin a que se destina desde hace más de diez años.

Nuestro informante ha exagerado pues, los términos de su denuncia, según lo demuestra el propietario del edificio escolar en la correspondencia que hemos recibido.

Lógica consecuencia

Triste accidente producido por el exceso de velocidad

La semana pasada ocurrió en Montevideo un accidente de fatales consecuencias, que costó la vida al joven estudianto Luis Alberto Escalante.

La víctima caminaba tranquilamente por una vereda en el Boulevard Artigas, cuando de pronto fué embestido por el auto Prueba 48, que a toda máquina guiaba el señor Florencio De León arrastrando el cuerpo de Escalante en un trecho como de 30 metros, hasta que el coche al pretender bajar otra vez a la Avenida se quebró una de sus ruedas delanteras.

Todas las declaraciones de los que presenciaron la horrible escena, confirman que el auto motivo del triste accidente marchaba a toda carrera, al extremo que en el descuido subió a un cantero que hay al costado del camino donde al cruzar arrolló al nombrado estudiante, produciéndole una muerte instantánea.

Se ha criticado duramente en el hecho que nos ocupa, la actitud de la policía cuya intervención se dice, fué deficientísima bajo todo punto de vista.

Pero lo que parece un cuento, cuando es la real verdad, es que el cadáver del infeliz estudiante tuvo que permanecer 4 horas largas en plena vía pública a la espera de lo que resolvieran las autoridades.

INICIATIVA QUE MARCHA

En extensos comentarios recalcábamos no ha mucho en estas columnas, la importante conquista que para el pais en general y para nuestro departamento en especial significa la instalación de la Escuela Nacional de Lechería, iniciativa que se había encarpetado como tantas otras.

La visita que a ésta zona hiciera el activo consejero doctor Narancio, dió oportunidad para que unos vecinos se entrevistaran con él, y la iniciativa que en oportunidad patrocinó la Sociedad de Fomento local, volviera a cobrar actualidad.

En una nueva entrevista con el citado consejero, ofreciendo facilitarle la tarea, el mismo, prometió hacerse cargo de las gestiones y que en oportunidad haría una nueva visita con el Ministro de Industrias.

Que la promesa se cumplió y que la iniciativa va en vías de una franca realización, pueden apreciarlo los lectores por el telegrama que va a continnación:

«Colonia. Señor Juan Frey. Por orden Ministerio de Industrias debo inspeccionar su fábrica, dígame si jueves próximo encuéntrase usted en esa. Salúdalo Fuica Zerpa Agrónomo Regional».

Sabemos que se hizo una minuciosa inspección, y si bien no hemos podido recoger datos precisos, podemos asegurar que de la inspección practicada se desprende una ventajosa operación para el Estado muy por debajo de su valor real.

Es con verdadera y patriótica satisfacción que consignamos la marcha de esta iniciativa destinada a una mejor producción y a rescatar para la economía nacional, sumas millonarias.

Vapores entre Buenos Aires COLONIA y CARMELO

Reorganización del servicio

Transcríbimos de un diario de la capital el siguiente suelto que consideramos de gran interés para nuestro departamento:

«La Compañía Argentina de Navegación Mihanovich, nos ha comunicado que el servicio de vapores a la Colonia y el Carmelo, será modificado desde el 6 de Junio próximo en vista de que el vapor uruguayo «Labrador» efectuaba ayer su viaje a los referidos puertos. El servicio a la Colonia; será atendido por el vapor «Viena», de la línea a Gualeguaychú, el cual saldrá de la dársena Sur, los miércoles y sábados a las 16 y 30, en lugar de las 18, y hará escala en el puerto uruguayo. En el viaje de regreso saldrá de la Colonia los martes y los sábados a las 6.

En la línea al Carmelo, será establecido el vapor «Dorado», que saldrá del Tigre (frente al muelle del Ferrocarril Central Argentino) los lunes y jueves a las 10, y de Carmelo los martes y sábados a las 9, hora uruguaya. Este servicio empezará también el 6 de Junio, fecha en que dicho vapor saldrá de Carmelo para el Tigre.

Inauguración del Palacio Legislativo

Se dice que para el 25 de Agosto próximo se inaugurará el palacio legislativo que bien podría llamarse el palacio de oro.

Con ese motivo se están activando los trabajos para llamar a licitación para las obras de saneamiento y calefacción, estudiándose también el proyecto sobre instalación del servicio de radiotelefonía para la trasmisión de los discursos que allí se pronuncien, con lo que habrá para distraerse más de una vez.

Próximas veladas

Nos enteran a último momento que entre un grupo de jóvenes que forman en el Club Atlético Peñarol proyectan realizar una velada artística, para el 18 de Julio próximo.

Actualmente ensayan algunos de los números que han de componer el programa.

—Nos informan también que el 25 del próximo Agosto, con motivo del gran aniversario patrio, se llevarà a cabo una velada en el coliseo local, organizada por una institución del ambiente.

EL AUTO «RUGBY»

Correspondió al N.º 9319

Como es del dominio pùblico, en combinación con la lotería jugada ayer, se realizó el sorteo del auto «Rugby», que se rifó a beneficio de la Comisión Pro Sede del Club Nacional.

El número favorecido fué el 9319, que había sido adquirido por el señor Francisco C. Onsari, para varios.

Deportivas

Peñarol y Nacional

Mañana han de jugar bajo la dirección del árbitro Alfredo Wibmer, el segundo partido por el campeonato los equipos nombrados en el epígrafe.

El partido anterior, jugado entre estos teams fué muy movido e interesante realizándose de parte de ambos contrincantes jugadas dignas de la concurrencia de aficionados que se congregó en el field de Nacional.

Mañana, indiscutiblemente, el partido ha de tener igual característica si se presentan ambos contrincantes con el màximo de sus fuerzas, como es de esperarse.

El field de Peñarol ha de ser punto obligado de reunión de los aficionados al popular deporte.

—La Comisión Directiva del Club A. Peñarol, nos entera, que por resolución recientemente dictada se permitirá el acceso de vehículos al field, mediante el pago de una módica entrada.

Entendemos muy justa esta resolución, en atención de que la calle que da acceso al campo de juego, se encuentra en un estado pésimo, que imposibilita dar vuelta los coches, hecho que se comprobò el domingo último.

De segunda

Un solo partido se jugará mañana en esta división, por haber pedido fecha libre Nacional, que debía medirse con Artesano. El será entre Universal y Uruguayo, en el field de los de Concordia.

De tercera

En disputa del campeonato Copa Beda, se programaron dos partidos, entre los equipos que juegan de mañana. En el field de Nacional se medirán el team locatario y Artesano, y en Concordia jugarán Universal y Uruguayo.

Un preliminar

El equipo de Peñarol tercera, aprovechando la fecha libre del domingo, gestionaba un partido preliminar para jugarlo antes del match Peñarol Nacional, con el Atlético de Colonia Valdense.

De llevarse a cabo este partido tendremos ocasión de admirar un bonito encuentro.

Concurso «Casa Suiza»

Acta del primer escrutinio semanal efectuado el jueves 4 del corriente.

Reunidos en la biblioteca de Peñarol los señores Juan Gubler, Carlos Fripp, Francisco Werner y Erwin A. Hodel, en representación—los tres primeros—de Peñarol, Artesano y Nacional respectivamente, y de la firma Hodel y Helbling, el último nombrado, procedióse a verificar el primer escrutinio semanal del concurso «Trofeo Casa Suiza» resultando Nacional con 475 votos, Artesano con 401 y Peñarol con 132 votos.

Para constancia se firma: E. A. Hodel, C. Fripp, Juan Gubler, Francisco P. Werner.

Junio 4 de 1925.

Artesano a Rosario

A último momento nos enteran que el Club Artesano de primera división se trasladará mañana a la vecina ciudad de Rosario a fin de jugar un partido amistoso con Sportivo local.

En San José

Especial interés ha despertado entre los aficionados maragatos el gran encuentro que por el campeonato local jugarán mañana los poderosos rivales Wanderers y Central.

Club Nacional de F.—Acta labrada

Con motivo de haberse efectuado ayer el sorteo del auto «Rugby» en combinación con la lotería de 20 millares, la Comisión pro-Sede hizo labrar el acta que sigue:

En la Villa de Nueva Helvecia, departamento de la Colonia, a cinco de Junio de mil novecientos veinticinco, ante mi, el infrascripto Escribano y testigos, comparecieron don Francisco M. Ribeiro y don Marcelino Pérez, Presidente y Secretario de la Comisión Pro-Sede del Club Nacional de Football de este parage, ambos mayores de edad y mi conocimiento y dijeron lo siguiente:

Que con motivo de jugarse hoy la lotería del Hospital de Caridad de los veinte millares y haber sido designada esta fecha por la Comisión para el sorteo de la rifa de un auto marca Rugby, en combinación con dicha lotería, vienen los exponentes a los fines que hubiere lugar, a depositar como en efecto depositan en poder del infrascripto Escribano, los talones de las boletas de la rifa vendidas, faltando siete boletos que no fueron vendidos, que corresponde del número veinte mil ochocientos sesenta y uno al veinte mil novecientos noventa y nueve, inclusive, que quedaron a favor del Club, pidiendo al infrascripto que al pie de la presente haga constar de acuerdo con el estracto el nùmero del boleto que coincida con la suerte de la grande de la lotería. En fé de ello se firma la presente con los testigos que suscriben. Francisco M. Ribeiro, Marcelino Pérez, Pedro Sagasti (hijo). Andrés R. Pariente, José L Simón.

Vida social

Cine Helvético

La empresa del epígrafe, proyecta para mañana la exhibición de un magnifico programa, el que confirmará una vez más el propósito que se ha hecho el señor Nemer de ofrecer en la temporada las películas que mas han llamado la atención, entre las producciones conocidas.

En lugar preferente del cartel, figura el drama en 8 actos «La mano del tirano», una obra que se impone por su emotividad y la discreta interpretación que le dan John Roche, Beberly Bayne, Juno Marlowe y Raymond Mac Kee.

Completan el programa «Los hombres de Nueva York», un acto y «Barrilito optimista», 2 actos, Lloyd Hamilton.

Centro Helvético

La prestigiosa entidad del epígrafe en una de las últimas sesiones acordó realizar en sus salones una tertulia la que tendrá lugar en la noche del 23 del corriente mes, víspera de San Juan.

De un momento a otro se procederá a la distribución de las invitaciones correspondientes.

Consideramos acertada dicha resolución de la Directiva al proporcionar a sus asociados y familias en el referido día, momentos de sana expansión que no dudamos aceptarán complacidos, concurriendo en buen número a la reunión proyectada.

La demostración de anoche al Pbro. don Carlos Betti

Todas las proporciones de un extraordinario acontecimiento alcanzó la justiciera demostración tributada anoche al ex-cura párroco de esta localidad, presbítero don Carlos Betti, con motivo de su próximo regreso a Europa, donde actualmente ejerce su ministerio.

Tuvo ocasión nuestra sociedad de evidenciar otra vez, en forma bien elocuente y significativa, sus simpatías hacia el distinguido sacerdote, que durante varios décadas estuvo al frente de la parroquia local, captándose, por su espíritu ecuánime y carácter afable, el sincero afecto de toda la comunidad católica y aun mismo de las clases que no militan en esa tendencia religiosa.

El salón del Círculo C. de Obreros ofrecía anoche un brillante aspecto, arreglado convenientemente como estaba para la realización del acto.

Las mesas del banquete, artísticamente adornadas llamaron la atención de los comensales, mereciendo elogios el esmerado servicio del «Hotel Comercio».

En el transcurso del acto la orquesta que dirige el maestro Schröder hizo oír selectas partituras que animaron agradablemente el ambiente, por la forma discreta con que fueron ejecutadas.

A los postres hizo uso de la palabra ofreciendo la demostración el presbítero Carlos Stigliani contestando el presbítero Betti en términos sentidos y cariñosos.

He aquí la nómina de las personas que se adhirieron al homenaje efectuado:

Señoras María B. de Cioli, Flora B. de Ingold, Carmen C. de Ruiz, Clara V. de Artola, Ema C. de Beda, Celmira O. de Duarte, María G. de Siniscalchi, Berta R. de Meny, María F. de Germano, Elvira N. de Delfino, Sara D. de Cioli, Lola L. de Mallarini, Dorotea G. de Acosta. Señoritas: Elvira Bernardi, Ana María Nocetti, Rosita Mendaña, Sarita Bernardi, Elvira Bratschi Greising, María Antonia Ingold, Olga Greising, Isabel Piquerez, Carmen Carbajal. Señores: Pbro. Carlos Stigliani, Sandalio E. Bernardi, Enrique Martens, Angel González Francisco Germano, Esteban Mendaña, Martín Odriozola, Gregorio Baez, Pedro Bernardi, Francisco J. Siniscalchi, Manuel A. Delfino, Esteban Lazague, Francisco C. Onsari, Antonio Bertotto, Juan Nocetti (hijo), Guillermo Greising, Carlos Cioli, José Groselli, Isidoro Ravera, Carlos Werner Berger, Julián Andueza, Manuel Fernández, Carlos Laitano, Arturo L. González, Pedro Germano, José María Waller, Miguel Acosta, Feliciano Werner, Bernardo A. Estevan, José Bertotto, doctor Daniel A. Ugón, Gregorio Meny, Cándido García, José L. Simón, Luis Pereyra, José C. Beda, Antonio Méndez, Severino Iegold, Adolfo Ackermann, Carlos Ingold, Eugenio Vallarino, Miguel Aguerre, Federico Nollenberger, Antonio M. Fraga, Javier Calvi, Antonio Cioli, Lorenzo Artola, Agustín P. Mallarini, Juan J. Greising, Andrés Prieto, Marcelo M. Bernardi, Emilio Ackermann.

La velada del jueves

Como hemos venido anunciando, se realizará el jueves de la entrante semana, la función a beneficio de la Biblioteca del Liceo Valdense.

El programa que al efecto se ha confeccionado es interesante, destacándose los números de música a cargo de la profesora Juana Wilde y del profesor Luis F. Häberli Helo aquí:

Sinfonía: Actualidades en un acto; cinco actos del notable film «El precio de la Ambición», interpretado por excelentes artistas. Un drama de vigoroso realismo. Una historia de emoción y misterio: «La abuelita» de Lange, violín y piano, por la señorita Juana Wilde y el señor Luis F. Häberli: «Carnaval de Venecia» de Montel, violín y piano; «Czardas» de Monti, violín y piano; continuación del film «El precio de la ambición»; Gracioso sainete interpretado por uno de los más conocidos bufos americanos. Estreno de hilaridad.

Necrológicas

Noticias recibidas de la capital nos enteran del fallecimiento de la señorita Cecilia Lavega Silva.

La extinta era poseedora de nobles condiciones morales que le valieron el aprecio de quienes cultivaron su trato.

Haya paz en la tumba tan prematuramente abierta.

—En Montevideo donde había sido llevado a consecuencia de la enfermedad que lo aquejaba, de su residencia en Juan Lacaze, dejó de existir el señor Arnoldo Schaffner, hermano de los apreciados comerciantes de esta plaza señores Alfredo y Roberto Schaffner.

Paz en la tumba del caído y nuestras condolencias lleguen a sus deudos.

Viajeros

De Montevideo Regresó la señorita María Isabel Schmid.

—De E. Jackson se encuentran en ésta las señotitas Matilde y Amelia Carbajal.

—De Cufré nos visitó el señor Juan F. Clara.

—De Jackson el señor José Imbach.

—De Piedra Chata el señor Julio Gugelmeier.

—De Jackson el señor Esperio Carbajal.

—Estuvieron en Juan L. Lacazo los señores Alfredo y Roberto Schaffner.

—Partieron para Montevideo los señores Carlos Laitano y Arturo Amaturo, este último después de haber pasado varios días entre nosotros.

—Nos visitò de Cufré el señor Secundino Viera.

María Etcheverry de Irouleguy

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Mayo de 1924

Su hija Graciana I. de Urdampilleta invita a sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se efectuará en la Iglesia de Nueva Helvecia el día 18 de Junio de 1925 a las diez horas.

Favor que agradecerá.

Sección comercial

Precios a que pagan los comerciantes locales los siguientes productos:

Queso.—Se cotiza entre $ 0.42 a 0.50 fresco según clase y 0.54 a 0.60 seco.

Pollos 0.50 a 0.70 yunta.

Huevos la docena 0.35.

Crema butirométrica.—Su precio establecido es de $ 1.30.

Manteca.—Se cotiza de 1.10.

Miel, el litro 1.10

Gallinas de 1.00 a 1.20 yunta

Perdices 0.20.

Cera —0.65.

Entrada de frutos y cereales en la plaza montevideana. Cotizaciones y precios:

CUEROS VACUNOS SECOS

	anterior	último
Mataderos	$ 4.80	$ 4.90
Campo	» 4.70	» 4.50

IDEM VACUNOS SALADOS

	anterior	último
Novillos	» 6.10	» 7.10
Vacas	$ 5.10	$ 6.10
Vaquillonas	» 4.10	» 5.10
Terneras	» 1.80	» 2.20
Becerros	» 1.00	» 1.20
Nonatos	» 0.60	0.70

PIELES LANARES

	anterior	último
Lotes adtdos.	$ 8.50	$ 8.70
Corderitos	» 0.90	» 1.00
Cueros potro	» 3.00	» 2.80
Cerda	» 8.30	» 8.50
Pluma	» 3.45	» 3.95

Mercado de cereales

TRIGO	anterior	último
Superior	$ 6.35	» 6.40
Bueno	» 6.30	» 6.35
Regulares	» nominal	
Superiores del interior	$ 6.20	$ 6.25
Buenos id id	» 6.10	» 6.15
Regulares id id	» 6.00	» 6.05
De fideos sup.	» 6.30	» 0.00
Id id buenos	» 6.20	» 0.00
Id id regulares	» 5.95	» 6.00

PRODUCTOS AGRICOLAS

	anterior	último
Avena sup.	$ 3.60	» 3.70
Buena	» 3.40	» 3.50
Idem regular	» nominal	
Porotos de manteca	» 22.00	» 23.00
Idem blancos chicos	» 12.50	» 13.00
Idem cariocas	» 11.00	» 12.00
Alpiste bueno	» 7.00	» 7.50
Idem regular	» Nominal	
Paja escoba sup.	» 0.50	» 0.70
Idem idem regular	» 0.40	» 0.50
Semilla guinea	» 2.20	» 2.50
Papas (país)	» 8.50	» 9.00

FOLLETIN 99

T. TRIBY

AMOR FUNESTO

—

allí, todas las mañanas, y cuan poco ha gozado Claudina de tan preciosos momentos!

Sus fantasías de niña mimada, las veleidades de su caracter turbaron con frecuencia aquellos minutos en que Luciano, amoroso, creyendo tener a su esposa conquistada, demostraba qué excelente compañero, qué exquisito enamorado, qué tierno amigo sabía ser.

¡Luciano, Luciano! Ella, Claudina, no ha sabido amarle. ¡Cómo lamenta ahora no haber gozado de la dicha que tuvo entre manos! ¡Cuánto se avergüenza de sus caprichos de joven mal educada! Y cuando recuerda los cortos incidentes de su vida conyugal... el sarampión de Elena, el vestido del Concurso Hípico, el flirt con Grandjac, avergüénzase más tadavía, y teme, no se aparta de su alma el temor de que algún día pueda su marido acordarse de los malos ratos que pasó con ella.

¡Han sido tan raros los días buenos! Verdaderamente, no se ha mostrado ella amorosa y adicta sino durante las horas de tres cortos días. Antes dejaba que la amasen; no se ocupaba más que de sí misma y de sus placeres, y ahora sabe que el verdadero, el único amor, aquel que proporciona al alma todas las alegrías, es sinónimo de abnegación sin límites, de olvido completo de la propia personalidad.

Ahora la esposa de Luciano está pronta a sacrificarse por él.

Elena, la niña a quien Dula llamaba el punto negro, ha llegado a ser muy amada de Claudina.

Amar a Elena es también amar a Luciano.

¡Dula! ¡Lindo final el de Dula!

Aquella joven que se mofaba de todo sentimentalismo ha contraído matrimonio dos días después de la movilización, con su ingeniero pobre. Han vivido casados cuarenta y ocho horas.

El se ha reunido con su regimiento; ella, provista de un certificado de enfermera de la Gruz Roja, ha partido hacia una ambulancia de provincia.

¡Y decir que Dula pretendía no amar a nadie, ni a su país siquiera! ¡Habrá quien fíe de esas jóvenes que se mofan de todo!

Claudina tiene sobre la mesa los retratos de sus mejores amigas, en primer término los de Juana y Marta de Lionard. ¡Juana! ¡Qué infelices días va a pasar! Su marido, recientemente naturalizado, no ha querido permanecer en Francia; ha partido a Suiza para mientras dure la guerra.

Facil es de presumir cuáles serán las discusiones de ambos esposos...

* *
*

Abrese la puerta del «boudoir», y Claudina, oprimido el corazón, pero sonriente, ve entrar a su esposo.

En uniforme de teniente de dragones, Luciano es diferente: aquel pantalón ceñido por las botas, el dolman negro, el cuello blanco hacen que parezca más joven de lo que es.

Con gesto de infinita ternura, Claudina muestra al lado suyo un sitio a Luciano. Este, silencioso, pero tranquilo, toma asiento.

Claudina sirve el te. Otras veces era Luciano quien se lo servía a ella; hoy, varía todo.

Los gestos de Claudina son lentos. Terminado el desayuno, será preciso partir, ir a la estación... la última etapa...

Aquí, en ese cuartito cerrado, están aún en su casa, y tienen derecho a no pensar más que en sí mismos. La patria, los grandes deberes, están detrás de la puerta.

Míranse, y no se atreven a hablarse. ¿Qué dirían? Las palabras expresan a veces mal los sentimientos íntimos. En ese instante en que sus almas se confunden y unen para siempre, no tendrían las palabras ningún valor.

Les es imposible engullir nada; no obstante para no desazonarse mutuamente, aparentan comer; pero en los platitos se ven desmigajadas las rebanaditas de pan, y el te llena todavía las tazas...

Luciano se levanta de pronto bruscamente. ¡A qué aguardar, a qué prolongar aquella angustia?

Con tono que quisiera ser indiferente (y, no obstante, la voz suena tierna y grave), dice a Claudina:

—¡Querida mía... es preciso partir!

¡Partir! Pronunciada está ya la palabra cruel. Claudina tiembla, se estremece...

Esa palabra la aguardaba ella sin embargo, pero nunca imaginó que fuera tan doloroso oírla. Levantase también con rápido movimiento. Luciano la estrecha entre sus brazos y la besa loca y apasionadamente.

El trastorno de Claudina es tremendo. ¡Ay, cómo hace sufrir el amor! Y un sollozo hondo, hondísimo, sacude todo su ser.

Al fin, termina aquel abrazo brutal, desgarrador...

Dejan el saloncito. En el umbral de la puerta, Luciano vuelve para ver por última vez aquella habitación íntima, aquel aposento que tanto ha amado.